

POR

MARCELO A. MORO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dispuesto Juez 1ra Instancia. Circuito 2da Nominación. Rosario,(S Fe) Secretario suscripta hace saber autos: "CARDIGNI ENZO NICOLAS c/ OTRA-APREMIO" (CUIJ 21-12279901-5), Martillero MARCELO A. MORO.(Mat: 1759-M-174-DNI-14.815.546) rematará 27 MAYO 2021, A LAS 15:00 Hs , en Colegio Martilleros-Moreno 1546-Rosario-el siguiente bien :Descripción:"Un automotor FIAT, tipo Sedan 3 Puertas, mod. Palio S 1.3 MPI (3P)-año 1999, motor FIAT Nº 178A20005786725, chasis FIAT Nº *8AP178111*Y4120446*, dominio: CWD-347" BASE: base \$ 191.100-Retasa \$ 95.550-U.Base \$ 76.440.- CONDICIONES: Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate la totalidad del precio alcanzado, más el 10% del precio de compra en concepto de comisión de Ley al Martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado. Para el caso de que el precio de venta sea superior a la suma de \$30.000.-, por razones de practicidad y seguridad, el comprador abonará en el acto de remate la suma de \$30.000.- a cuenta de precio, más el 10% del precio de compra en concepto de comisión al martillero, todo en dinero efectivo y/o cheque certificado. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en Banco Municipal de Rosario sucursal Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de perder el importe entregado. Si dicho saldo superara la suma de \$30.000.-, deberá abonarse por transferencia interbancaria en el Banco Municipal de Rosario (Suc 80) Colegio de Abogados- Montevideo 2080-Rosario (S Fe) mediante cuenta Cta: 52019735- CBU 0650080103000520197353 abierta a tal fin,. La subasta del bien se hará en las condiciones que constan en autos (acta de constatación y puesta en posesión del Martillero Público Nacional Sr.Marcelo Moro obrante a fs. 112), no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza, y la entrega del rodado se hará una vez acreditado el pago total de precio. deudas por patentes y multas, impuestos (nacionales, provinciales, municipales creados y/o a crearse), los gastos de transferencia y radicación, y gastos por retiro y traslado, serán a cargo exclusivo del comprador.- En caso de que la compra se efectúe en comisión, deberá el adjudicatario denunciar en el acto los datos identificatorios del comitente, debiendo éste aceptar formalmente la compra en autos en el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de tenerse al adjudicatario como adquirente-Exhibición: Dia 24 y 26 de Mayo de 2021 en el horario de 16/18 en calle Victor Mercante Nº 1140-Rosario-(S Fe) y/o a convenir con el Martillero Marcelo Moro Cel-341-3-394148. -Se hace saber a sus efectos. Secretaria, 06 mayo 2021.- Fdo Dr Javier M Chena-Secretario .-

\$ 435 447619 May. 13 May. 17
